salesianos MÉRIDA

María Auxiliadora
Avenida Reina Sofía
06800 Mérida
Telf:924319411
merida.salesianos.edu
merida@salesianos.edu

eduqatia
ISO 9001
162/06
Acreditado por ENAC

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Matemáticas I

PRIMERO BACHILLERATO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lazo Prados, María Elisa		SUBD. SECUNDARIA.
30/09/2023		

Este documento es propiedad del María Auxiliadora, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del María Auxiliadora.

Evaluación

Técnicas e instrumentos de evaluación

Presentación de trabajo investigación digital con criterios específicos de corrección a través de rúbricas

Pruebas escritas con criterios de corrección específicos

- CONSIDERACIONES DE ALUMNOS CON INCORPORACIÓN TARDÍA AL CENTRO: CASOS POSIBLES
-
- A) Incorporación a nuestro centro ya iniciado el curso de un alumno del mismo sistema educativo:
-
- A.1) Si el alumno ha cursado la asignatura en el otro centro (o es convalidable) se tomará la nota de la asignatura del otro centro como nota de la evaluación.
-
- A.2) Si el alumno no ha cursado la asignatura en el otro centro o no tiene nota:
-
- A.2.a) y el contenido de la asignatura actual no es imprescindible para el desarrollo posterior de la misma, podrá calcularse la nota final sin considerar la evaluación de la estancia en el exterior
- A.2.b) y el contenido de la asignatura actual es necesario para el desarrollo posterior de la misma, el alumno realizará un examen de recuperación de la evaluación en el que podrá obtener cualquier calificación hasta 10.
-
- B) Incorporación al centro proveniente de otro sistema educativo
-
- B.1) Durante el primer trimestre del curso
-
- B.1.a) Si la asignatura no tiene correspondencia en el curso anterior no se tomará ninguna medida.
- B.1.b) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar reducir el porcentaje del valor de la primera evaluación para ese alumno en la nota final del curso.
-
- B.2) Después del primer trimestre del curso se considerarán los mismos casos que el apartado A.2)
-
- C) Incorporación a principio de curso tras un año de intercambio en el extranjero

-

- C.1) Si la asignatura no tiene correspondencia el curso anterior no se tomará ninguna medida
- C.2) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar alguna flexibilización hasta la evaluación inicial.
-

Criterios de calificación y corrección

1º evaluación

60% examen evaluación
30% control
Trabajo investigación informático 10%

Nota evaluación inicial Nota del control realizado hasta el momento

2º evaluación

30% examen repaso
40% examen evaluación
20% control
Trabajo investigación informático 10%

3º evaluación

30% examen repaso
60% examen de evaluación
Trabajo investigación y exposición grupal 10%

Nota final

Dicha media se realizará, aunque el alumno tenga alguna evaluación suspensa.Para MAT I es 40 – 30 - 30

Si el alumno obtuviera una calificación inferior a 5 en la nota final, podrá presentarse a un examen EXTRAORDINARIO en junio siguiendo estos criterios:

· Si el alumno tuviera un solo trimestre suspenso, se presentará solamente a los contenidos de ese trimestre, la calificación máxima de dicho examen será de 5 y la nota definitiva de la materia se obtiene realizando las ponderaciones establecidas.
· Si el alumno tuviera 2 o más trimestres suspensos, el alumno tendrá que presentarse a la asignatura completa. De superar dicho examen, la calificación

máxima definitiva de dicho examen es de 5. La nota definitiva de la materia es la máxima de las calificaciones, la nota final y la nota del examen de junio.

Criterio del redondeo de la nota final: Se redondea la nota a la unidad, si el siguiente decimal es menor que 5, la cifra de las unidades no se modifica y si el siguiente decimal es mayor o igual que 5, la cifra de las unidades se incrementa en una unidad.

OBSERVACIÓN 1: Se realizará un control por evaluación.
OBSERVACIÓN 2: Si la nota del control es inferior a la nota de bloque de exámenes se anula la nota del control.
OBSERVACIÓN 3: La nota final se realiza con la nota real, sin redondear, de cada trimestre

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Las evaluaciones suspensas del primer y segundo trimestre se recuperan con un examen de repaso al comienzo de la evaluación siguiente.La nota definitiva del trimestre es la má xima de la nota del trimestre (antes del examen) y el examen de repaso. En la semana de exámenes de la tercera evaluación:v Para los alumnos que estén suspensos del tercer trimestre, se realiza su examen de RECUPERACIÓN. La calificación en dicha prueba será la calificación del trimestre.Para los alumnos que hayan aprobado la asignatura y quieran subir la nota final del curso, tendrán la oportunidad de presentarse a un único examen La calificación final del curso será la obtenida en dicha prueba siempre y cuando la calificación de ésta no sea inferior en más de 2 puntos a la que le precede, en este caso se hará media con la nota anterior. El alumno podrá elegir si se presenta a subir nota del tercer trimestre sin que le baje la nota anterior.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE TRABAJO TIC

Es a través de rúbricas que se adjuntan o bien en CLASSROOM o en la actividad creada en QE

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS

Criterios generales corrección

- Cualquier tipo de error ortográfico tendrá una penalización de 0,5 puntos en 1º de Bachillerato, hasta un máximo de 2 puntos respecto a la calificación final.
- Asimismo, la utilización de corrector líquido, la deficiente presentación (tachaduras, ausencia de márgenes, letra ilegible,…) y la asistencia a la actividad sin el material adecuado, puede ser penalizado con hasta 1 punto menos respecto a la calificación final.

Criterios de corrección específicos del Seminario

- Son criterios esenciales de valoración de un ejercicio el planteamiento razonado y la resolución correcta del mismo.Las pruebas escritas deben

presentarse de forma clara y ordenada. El uso de una notación incorrecta se penalizará restando 0,25 puntos de la nota del ejercicio.No se descartará ningún método que conduzca a la resolución de un ejercicio, si bien no todos deben valorarse por igual.Los errores de cálculo tendrán mayor o menor importancia según se deban a deficiencias conceptuales o a fallos mecánicos. Si es por una deficiencia conceptual, puede suponer hasta un 100% de la nota del ejercicio y si es por un fallo mecánico, hasta un 50%.Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error en una pregunta con varios apartados, sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta en la calificación de los desarrollos posteriores que puedan verse afectados, siempre que resulten ser de una complejidad equivalente.En los ejercicios de naturaleza práctica se concederá especial importancia al planteamiento correcto del problema. Las respuestas correctas pero sin justificación, cuando explícita o implícitamente se exija una justificación razonada, se calificarán a lo sumo con el 50% de la puntuación máxima que corresponda

- Si se copia mal un enunciado, se quitará el 50% de la puntuación siempre y cuando, con los nuevos datos, no se altere el objetivo del ejercicio ni en procedimiento ni en solución . De ser así, se quitaría el 100% de la puntuación.

Recuperación de pendientes

Convocatoria de octubre: 100% del examen global. La nota de la materia en la nota redondeada obtenida en dicha prueba.

Convocatoria Enero: Nota final: 30% de la nota de un cuaderno con actividades de repaso de todos los saberes trabajados en el curso anterior (opcional), bien presentadas y organizadas a trabajar en casa + 70% de la nota del examen extraordinario de enero. En dicho examen tendría que obtener como mínimo un 3 para realizar dicha media ponderada.
En caso de no entregar el cuaderno, el examen tiene una ponderación del 100%. La nota de la materia en la nota redondeada obtenida en dicha prueba.

Si el alumno no aprueba en las dos convocatorias, pero supera la asignatura del curso en el que está, recuperará con un 5 la asignatura pendiente.

Se dispone UN DRIVE para el seguimiento a estos alumnos.

Criterios de promoción y titulación

Los criterios de promoción establecidos que se seguirán serán los recogidos en la PGA y publicados en Qualitas escuela familia.

Otros elementos sobre la evaluación

Utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación en el proceso de enseñanza:

- El diario del docente: a través de la autoevaluación
- Cuestionarios de satisfacción de la práctica docente a los alumnos y alumnas (carácter anónimo)
- Evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas